

Quito, 09 de junio de 2021  
Oficio No. TERR-DIR-2021-006-O

**Abogada**  
**Damaris Ortiz Pasuy**  
**Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)**  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Fernando Eduardo Arroyo Avilés, en calidad de Director del Grupo Consultor Terranimal, organización dedicada al desarrollo de proyectos de protección animal con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, en función de lo establecido en el Código Municipal, Libro I.3 "De la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto", por medio del presente solicito a Usted se sirva realizar el control y aprobación sobre los requisitos para la acreditación de TERRANIMAL para el uso de la Silla Vacía dentro del proyecto denominado "*Reforma de la Ordenanza Metropolitana No. 19-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001*".

Es necesario que conozca que en sesión virtual realizada el día 08 de junio de 2021, esta Organización ha designado como sus representantes para la realización de las reuniones y uso de la figura de la Silla Vacía, titular y suplente respectivamente al Mgst. Fernando Arroyo Avilés, Director General, y a la Lic. Pamela Rayssa Ubillús Torres, analista en Comunicación y Relaciones Públicas.

Para su conocimiento y trámites respectivos, se adjunta lo siguiente:

- Copia de la convocatoria a la mencionada sesión, enviada por correo electrónico.
- Copia del acta de sesión, que incluye la aceptación de las designaciones.
- Copias de cédula y papeleta de votación de los representantes principal y suplente.

Atentamente,



Mgst. Fernando Arroyo Avilés  
**DIRECTOR**  
**Grupo Consultor TerrAnimal**  
CC: 171264335-0  
Teléfono 0984380684  
Sitio web: [www.terranimal.ec](http://www.terranimal.ec)  
Email 1: [director@terranimal.ec](mailto:director@terranimal.ec)  
Email 2: [terranimal.ecuador@gmail.com](mailto:terranimal.ecuador@gmail.com)

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171264335-0

APELLIDOS Y NOMBRES  
ARROYO AVILES  
FERNANDO EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Soltero



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
CANTÓN: QUITO  
PARROQUIA: RUMIPAMBA  
ZONA: 1  
JUNTA No. 0004 MASCULINO

N° 85218280  
1712643350  
CC N: 1712643350

ARROYO AVILES FERNANDO EDUARDO



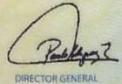
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN V4443V4442  
ING. SISTEMAS Y COMPU

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ARROYO FERNANDO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
AVILES NORMA VIOLETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-05-21

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-05-21



REPÚBLICA DEL ECUADOR CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

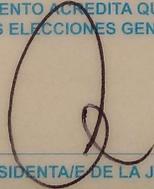
¡Ecuador unido en Democracia!

ELECCIONES GENERALES 2021

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV






**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES **UBILLUS TORRES PAMELA RAYSSA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1989-10-24**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **172263070-2**





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 11 ABRIL 2021



 Ecuatoriano unido en Democracia

N° **17792940**  
**1722630702**

PROVINCIA: PICHINCHA  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
 CANTÓN: QUITO  
 PARROQUIA: KENNEDY  
 ZONA: 7  
 JUNTA No. **0014 FEMENINO**



CC N°: **1722630702**  
**UBILLUS TORRES PAMELA RAYSSA**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADA**

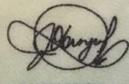
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **UBILLUS JOSE RODRIGO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TORRES NORMA TERESA DE JESUS**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2015-06-30**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-06-30**

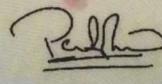
**E3343I2242**



000878 107



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO



**Sesión de 08 de junio de 2021.**

Aceptación de designación como representante titular:

Yo, Fernando Eduardo Arroyo Avilés, con cédula de ciudadanía 171264335-0, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito en la calle Juan José Villalengua Oe3-37 y Av. América, mayor de edad, acepto la designación efectuada por Terranimal como representante principal para participar en la tramitación de la *Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 19-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, constante en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito* utilizando la herramienta de participación ciudadana denominada "Silla Vacía".

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a dicho mecanismo en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3 De la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,



Fernando Eduardo Arroyo Avilés  
CC: 171264335-0

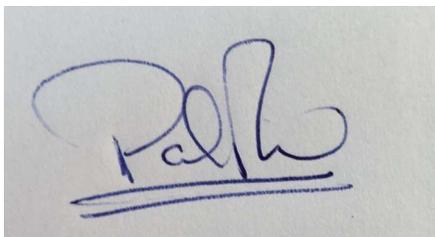
**Sesión de 08 de junio de 2021.**

Aceptación de designación como representante suplente:

Yo, Pamela Rayssa Ubillús Torres , con cédula de ciudadanía 172263070-2, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, Carapungo, Río Upano N14-154 y Río Guayllabamba, mayor de edad, acepto la designación efectuada por Terranimal como representante suplente para participar en la tramitación de la *Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 19-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, constante en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito* utilizando la herramienta de participación ciudadana denominada "Silla Vacía".

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a dicho mecanismo en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3 De la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,



Pamela Rayssa Ubillús Torres  
CC: 172263070-2

## ACTA DE SESIÓN

### ANTECEDENTES

A los 08 días del mes de junio de 2021, siendo las 14:30 horas, mediante videoconferencia se reúnen integrantes de la organización con el fin de tratar como único punto la “Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Reforma de la Ordenanza Metropolitana No. 19-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001”.

### INTEGRANTES

Se reúnen en esta sesión:

1. Fernando Arroyo Avilés, Director General.
2. Ana Dávila Gallo, especialista en Bienestar Animal.
3. Pamela Rayssa Ubillús Torres, analista en Comunicación y Relaciones Públicas.

### DESARROLLO

En la sesión se discute la pertinencia de promover a Terranimal como una organización que participe en las discusiones relacionadas a la mencionada Ordenanza Sustitutiva y potencialmente pueda ocupar el mecanismo de participación ciudadana denominado Silla Vacía. Los asistentes señalan los objetivos institucionales, misión y visión de Terranimal como organización de la sociedad civil enfocada a proyectos de protección animal; además, se menciona y discute la experiencia y capacidad de sus miembros en los temas de fauna urbana, determinándose que es conveniente que la Organización participe en las discusiones del proyecto de Ordenanza Sustitutiva y que pueda participar en la figura de la silla vacía.

Para tal efecto, se reconoce que se debe dar cumplimiento a los requisitos previstos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I “de la Gobernabilidad e Institucionalidad”, Libro I.3 “De la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto”, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, por lo que se define:

#### a) **Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:**

##### **Antecedentes:**

TerrAnimal es un grupo de consultoría para el desarrollo de proyectos relacionados a la protección animal en Ecuador. Fundamenta su trabajo en el trato ético para con todas las

especies y en la comprensión de las realidades sociales del país. Trabaja con diversos grupos que tienen interés en el tema como sociedades protectoras, instituciones públicas que tienen relación con el manejo de animales, instituciones privadas que desarrollan programas de responsabilidad social empresarial, y ciudadanía en general.

Los miembros de la organización tienen experiencia en proyectos de manejo de fauna urbana y pueden contribuir con su conocimiento a que la Ordenanza Sustitutiva cumpla con las expectativas ciudadanas, en el marco de las competencias municipales y principio de corresponsabilidad de los habitantes humanos.

Es importante considerar la existencia del Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento que menciona de manera expresa las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para el manejo de fauna urbana.

#### **Exposición de motivos:**

Conceptos vanguardistas y absolutamente relevantes como el de *Una Sola Salud* establecen la necesidad de garantizar para los animales su salud, cumplimiento de sus necesidades físicas, mentales y de comportamiento natural, acceso a servicio veterinario oportuno, evitar su incomodidad, entre otros; de una buena salud y bienestar animal depende la salud y bienestar de los humanos, más aún si estos animales van a ser consumidos por la población.

Éticamente, los animales deben dejar de ser vistos como un mero insumo de producción, como un *commodity* cuya única finalidad es ser materia prima de un proceso productivo. Los animales tienen la capacidad demostrada de sentir y sufrir, además de que son pacientes morales para los que los seres humanos se deben obligaciones, esto con la finalidad de buscar aunar la construcción de una sociedad agente moral que busque la paz y garantice un desarrollo sostenible.

De la lectura realizada a la propuesta de Ordenanza Sustitutiva se desprende que esta afectará las garantías de bienestar para los animales, permitiendo:

- La reproducción, crianza y comercialización de aves con líneas genéticas de crecimiento rápido.
- El confinamiento de los animales destinados al consumo, de manera permanente en espacios reducidos como jaulas convencionales o jaulas en batería: así mismo se permitirá el confinamiento temporal en jaulas que no garanticen el bienestar animal o no permitan al animal echarse, levantarse, extender sus miembros o darse vueltas.

- Restringir el acceso al registro audiovisual mismo que permitiría reconocer de manera pública y oportuna si el faenamiento de los animales se está realizando cumpliendo estándares de bienestar.

### **Postura respecto a la Ordenanza**

Por lo antes expuesto Terranimal no está de acuerdo con dichas modificaciones propuestas ya que constituyen un retroceso en el avance del derecho de los animales a garantizar su bienestar, además de que irrespeta y desconoce el trabajo realizado durante más de un año por parte de múltiples sectores con los cuales se construyó la Ordenanza 019.

#### **b) Designación de delegados:**

Para efectos de la acreditación para utilizar el mecanismo de Silla Vacía para el tratamiento de dicha Ordenanza Sustitutiva, conforme el artículo I.3.138 de la Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, “De la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto”, la organización, discutió y designó como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

Representante titular:

- Nombres completos: Fernando Eduardo Arroyo Avilés
- Cédula de ciudadanía: 171264335-0
- Dirección domiciliaria: Juan José Villalengua Oe3-37 y Avenida América
- Correo electrónico: director@terranimal.ec
- Números telefónicos convencional y celular: 2254676 / 0984380684

Representante suplente:

- Nombres completos: Pamela Rayssa Ubillus Torres
- Cédula de ciudadanía: 172263070-2
- Dirección domiciliaria: Carapungo, Río Upano N14-154 y Río Guayllabamba
- Correo electrónico: pubillus@terranimal.ec
- Número telefónico celular: 0987029090

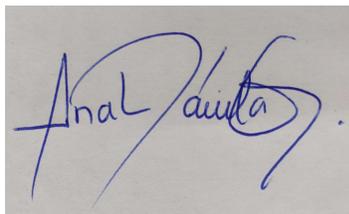
Por todo lo antes expuesto, los asistentes concuerdan en lo siguiente:

**RESOLUCIÓN**

Los asistentes a la presente sesión aprueban que la organización civil Terranimal participe en el proceso de *Reforma de la Ordenanza Metropolitana No. 19-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001* y que sea representada a través de su director Fernando Arroyo Avilés como principal, y por la analista Pamela Ubillús como suplente.

Una vez tratado el punto de convocatoria para la presente reunión, se clausura la misma a las 16:00 horas.

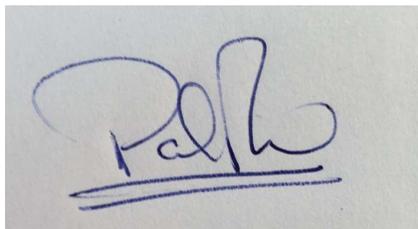
Firman para constancia de lo actuado:



MSc. Ana Dávila



Mgst. Fernando Arroyo Avilés



Lic. Pamela Ubillús

Asunto **Re: Invitación a Silla Vacía Ordenanza Metropolitana 019 Fauna Urbana**

De Ana Dávila .: Terranimal Ecuador <adavila@terranimal.ec>

Destinatario Pamela Ubillus <pubillus@terranimal.ec>

Cc Terranimal Ecuador .: Fernando Arroyo Avilés <director@terranimal.ec>

Fecha 09/06/2021 16:44



Estimado Fernando,

Muchas gracias por enviarme la información. Como sabes al momento me encuentro colaborando con el Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre MERAZONIA. Por esta razón estoy viajando con frecuencia hasta Mera y no podré participar en Silla Vacía, como el año pasado, para ser tu suplente dentro del proceso de la Ordenanza. Me parece muy importante que TerrAnimal continúe interviniendo ya que puede aportar con sus conocimientos en bienestar animal y derechos de los animales no humanos.

Me disculpo por cualquier inconveniente y deseo que este proceso se lleve de la mejor manera posible para favorecer a las especies no humanas de nuestro Distrito Metropolitano de Quito.

Saludos cordiales,

Ana Dávila

Pamela Ubillus <[pubillus@terranimal.ec](mailto:pubillus@terranimal.ec)> escribió:

"Terranimal Ecuador .: Fernando Arroyo Avilés" <[director@terranimal.ec](mailto:director@terranimal.ec)> escribió:

Queridas Pame y Ani,

Recibimos la invitación de la Comisión de Saludo del GAD DMQ para tratar una nueva reforma a la ordenanza 019.

Así como hicimos hace más de un año, por favor indíqueme su acuerdo para que Terranimal participe, así como también deseo pedir a Pame que sea suplente en este proceso mientras yo sería nuevamente principal.

Ani estaba trabajando con el centro de rescate Merazonía, esperemos tenga señal para poder responder pronto.

En espera de su respuesta, muchas gracias.

--

Atentamente,

Msgt. Fernando Arroyo Avilés

DIRECTOR

TERRANIMAL ECUADOR .: PROYECTOS INTEGRALES DE PROTECCIÓN ANIMAL

+593 9 8438 0684

[www.terranimal.ec](http://www.terranimal.ec)[1]

[www.facebook.com/terranimal.ec](https://www.facebook.com/terranimal.ec)[2]

----- Mensaje Original -----

ASUNTO: Invitación a Silla Vacía Ordenanza Metropolitana 019 Fauna Urbana

FECHA: 01/06/2021 12:09

DE: Estefania Judith Rodriguez Camacho <[estefania.rodriguez@quito.gob.ec](mailto:estefania.rodriguez@quito.gob.ec)>

DESTINATARIO: "[cris\\_34@hotmail.com](mailto:cris_34@hotmail.com)" <[cris\\_34@hotmail.com](mailto:cris_34@hotmail.com)>, "[ecuador@liberaong.org](mailto:ecuador@liberaong.org)"

<[ecuador@liberaong.org](mailto:ecuador@liberaong.org)>, "[jgpilito@yahoo.com](mailto:jgpilito@yahoo.com)" <[jgpilito@yahoo.com](mailto:jgpilito@yahoo.com)>, "[foaq.vet@hotmail.com](mailto:foaq.vet@hotmail.com)"

<[foaq.vet@hotmail.com](mailto:foaq.vet@hotmail.com)>, "[belloliolorena@gmail.com](mailto:belloliolorena@gmail.com)" <[belloliolorena@gmail.com](mailto:belloliolorena@gmail.com)>, "[monybracho@gmail.com](mailto:monybracho@gmail.com)"

<[monybracho@gmail.com](mailto:monybracho@gmail.com)>, "[veterinariabagle2@gmail.com](mailto:veterinariabagle2@gmail.com)" <[veterinariabagle2@gmail.com](mailto:veterinariabagle2@gmail.com)>, "

[rvallejo@gmail.com](mailto:rvallejo@gmail.com)" <[rvallejo@gmail.com](mailto:rvallejo@gmail.com)>, "[presidencia@aercan.com](mailto:presidencia@aercan.com)" <[presidencia@aercan.com](mailto:presidencia@aercan.com)>, "

[aleja5555@hotmail.com](mailto:aleja5555@hotmail.com)" <[aleja5555@hotmail.com](mailto:aleja5555@hotmail.com)>, "[morenovonrottaurus@hotmail.com](mailto:morenovonrottaurus@hotmail.com)"

<[morenovonrottaurus@hotmail.com](mailto:morenovonrottaurus@hotmail.com)>, "[miriamjvs@hotmail.com](mailto:miriamjvs@hotmail.com)" <[miriamjvs@hotmail.com](mailto:miriamjvs@hotmail.com)>,"

"animalismo@hotmail.com" <animalismo@hotmail.com>, "animalismo@hotmail.com" <animalismo@hotmail.com>, "lolettelf@gmail.com" <lolettelf@gmail.com>, "dianagabydlt@msn.com" <dianagabydlt@msn.com>, "diegotruji91@hotmail.com" <diegotruji91@hotmail.com>, "alexendara@hotmail.com" <alexendara@hotmail.com>, "vicepresidencia@acoa-ecuador.com" <vicepresidencia@acoa-ecuador.com>, "herasali@yahoo.com" <herasali@yahoo.com>, "director@terranimal.ec" <director@terranimal.ec>, "adavila@terranimal.ec" <adavila@terranimal.ec>, "sofi.lore13@gmail.com" <sofi.lore13@gmail.com>, "naty\_romero6@hotmail.com" <naty\_romero6@hotmail.com>, "amparoviterirui@gmail.com" <amparoviterirui@gmail.com>, "nancy.21158@hotmail.com" <nancy.21158@hotmail.com>, "alsv@hotmail.com" <alsv@hotmail.com>, "afrmlp@gmail.com" <afrmlp@gmail.com>, "josante@hotmail.es" <josante@hotmail.es>, "happytails@hotmail.com" <happytails@hotmail.com>, "winsdog@gmail.com" <winsdog@gmail.com>, "winsdog.instructor@gmail.com" <winsdog.instructor@gmail.com>, "buenoshabitos.uio@gmail.com" <buenoshabitos.uio@gmail.com>, "angelabravo278@gmail.com" <angelabravo278@gmail.com>, "carlos8ac@gmail.com" <carlos8ac@gmail.com>, "pharmacom-gs@hotmail.com" <pharmacom-gs@hotmail.com>, "mixukity@hotmail.com" <mixukity@hotmail.com>, Isaac Samuel Byun Olivo <isaac.byun@quito.gob.ec>, "acastro@hotmail.com" <acastro@hotmail.com>, "diegofperezcartagena@gmail.com" <diegofperezcartagena@gmail.com>, "fernandovelezg@hotmail.com" <fernandovelezg@hotmail.com>, "majo.j@hotmail.com" <majo.j@hotmail.com>, "obvarjona@hotmail.com" <obvarjona@hotmail.com>, "jhoanvila@hotmail.com" <jhoanvila@hotmail.com>, "victornavarrete96@hotmail.com" <victornavarrete96@hotmail.com>, "Lilian.lorena.ruiz@gmail.com" <Lilian.lorena.ruiz@gmail.com>, "jcerazov@hotmail.com" <jcerazov@hotmail.com>, "evsuquillo@gmail.com" <evsuquillo@gmail.com>, "vgarcia@hotmail.com" <vgarcia@hotmail.com>, "marciacarreral@yahoo.com" <marciacarreral@yahoo.com>, "lolyshekinah7777@hotmail.com" <lolyshekinah7777@hotmail.com>, "jfalmeidav@gmail.com" <jfalmeidav@gmail.com>, "gustavo.almeida\_villavicencio@hotmail.com" <gustavo.almeida\_villavicencio@hotmail.com>, "info@perrosguiaecuatorianos.org.ec" <info@perrosguiaecuatorianos.org.ec>

Estimados,

Mi nombre es Estefanía Rodríguez y soy asesora de la Concejala Brith Vaca, actualmente estoy encargada del área de salud.

Quería informarles que se ha presentado una reformatoria a la ordenanza 019-2020 relacionada con la fauna urbana en la que ustedes trabajaron. El proyecto de reforma lo encontrarán adjunto en este correo. Tomando en cuenta que la ordenanza se ha co-creado con cada una de las instituciones y organizaciones a las que ustedes representan y entendiendo que los temas que se tratan en esta ordenanza requieren de la visión de varios actores. Les queremos extender una invitación cordial a que se inscriban a silla vacía para juntos trabajar en esta reformatoria presentada por el Concejal Santiago Guarderas junto con la organización CONAVE. Cualquier inquietud me pueden responder a este correo o a mi whatsapp 0963233352.

De antemano agradecida por su atención,

Saludos Cordiales,  
Psi. Estefanía Rodríguez

Estimado Fernando,

Como parte del equipo de Terranimal estoy de acuerdo en participar como suplemente y/o en cualquier ámbito en el que se me requiera para este proceso.

Saludos cordiales

Vínculos:

- [1] <http://www.terranimal.ec>  
[2] <http://www.facebook.com/terranimal.ec>

Atentamente;

Lcda. Pamela Ubillús  
RELACIONES PÚBLICAS  
TERRANIMAL ECUADOR

Teléfono: 0987029090  
Sitio web: [www.terranimal.ec](http://www.terranimal.ec)[1]  
Facebook: [www.facebook.com/terranimal.ec](http://www.facebook.com/terranimal.ec)[2]

Vínculos:

-----

[1] <http://www.terranimal.ec>

[2] <http://www.facebook.com/terranimal.ec>

Asunto **Re: Invitación a Silla Vacía Ordenanza Metropolitana 019 Fauna Urbana**

De Pamela Ubillus <pubillus@terranimal.ec>

Destinatario Terranimal Ecuador .: Fernando Arroyo Avilés <director@terranimal.ec>

Cc <adavila@terranimal.ec>

Fecha 04/06/2021 10:27



"Terranimal Ecuador .: Fernando Arroyo Avilés" <director@terranimal.ec> escribió:

Queridas Pame y Ani,

Recibimos la invitación de la Comisión de Saludo del GAD DMQ para tratar una nueva reforma a la ordenanza 019.

Así como hicimos hace más de un año, por favor indíquenme su acuerdo para que Terranimal participe, así como también deseo pedir a Pame que sea suplente en este proceso mientras yo sería nuevamente principal.

Ani estaba trabajando con el centro de rescate Merazonía, esperemos tenga señal para poder responder pronto.

En espera de su respuesta, muchas gracias.

--

Atentamente,

Msgt. Fernando Arroyo Avilés

**DIRECTOR**

**Terranimal Ecuador .: Proyectos integrales de Protección Animal**

+593 9 8438 0684

[www.terranimal.ec](http://www.terranimal.ec)

[www.facebook.com/terranimal.ec](https://www.facebook.com/terranimal.ec)

----- Mensaje Original -----

**Asunto:** Invitación a Silla Vacía Ordenanza Metropolitana 019 Fauna Urbana

**Fecha:** 01/06/2021 12:09

**De:** Estefania Judith Rodriguez Camacho <estefania.rodriguez@quito.gob.ec>

**Destinatario:** "cris\_34@hotmail.com" <cris\_34@hotmail.com>, "ecuador@liberaong.org" <ecuador@liberaong.org>, "jgpilito@yahoo.com" <jgpilito@yahoo.com>, "foaq.vet@hotmail.com" <foaq.vet@hotmail.com>, "belloliolorena@gmail.com" <belloliolorena@gmail.com>, "monybracho@gmail.com" <monybracho@gmail.com>, "veterinariabagle2@gmail.com" <veterinariabagle2@gmail.com>, "rvallejo@gmail.com" <rvallejo@gmail.com>, "presidencia@aercan.com" <presidencia@aercan.com>, "aleja5555@hotmail.com" <aleja5555@hotmail.com>, "morenovonrottaurus@hotmail.com" <morenovonrottaurus@hotmail.com>, "miriamjvs@hotmail.com" <miriamjvs@hotmail.com>, "animalismo@hotmail.com" <animalismo@hotmail.com>, "animalismo@hotmail.com" <animalismo@hotmail.com>, "loletelf@gmail.com" <loletelf@gmail.com>, "dianagabydlt@msn.com" <dianagabydlt@msn.com>, "diegotruji91@hotmail.com" <diegotruji91@hotmail.com>, "alexendara@hotmail.com" <alexendara@hotmail.com>, "vicepresidencia@acoa-ecuador.com" <vicepresidencia@acoa-ecuador.com>, "herasali@yahoo.com" <herasali@yahoo.com>, "director@terranimal.ec" <director@terranimal.ec>, "adavila@terranimal.ec" <adavila@terranimal.ec>, "sofi.lore13@gmail.com" <sofi.lore13@gmail.com>, "naty\_romero6@hotmail.com" <naty\_romero6@hotmail.com>, "amparoviterirui@gmail.com" <amparoviterirui@gmail.com>, "nancy.21158@hotmail.com" <nancy.21158@hotmail.com>, "alsv@hotmail.com" <alsv@hotmail.com>, "afmlp@gmail.com" <afmlp@gmail.com>, "josante@hotmail.es" <josante@hotmail.es>, "happytails@hotmail.com" <happytails@hotmail.com>, "winsdog@gmail.com" <winsdog@gmail.com>, "winsdog.instructor@gmail.com" <winsdog.instructor@gmail.com>, "buenoshabitos.uio@gmail.com" <buenoshabitos.uio@gmail.com>, "angelabravo278@gmail.com" <angelabravo278@gmail.com>, "carlos8ac@gmail.com" <carlos8ac@gmail.com>, "pharmacom-gs@hotmail.com" <pharmacom-gs@hotmail.com>, "mixukity@hotmail.com" <mixukity@hotmail.com>, Isaac Samuel Byun Olivo <isaac.byun@quito.gob.ec>, "acastro@hotmail.com" <acastro@hotmail.com>, "diegofperezcartagena@gmail.com" <diegofperezcartagena@gmail.com>, "fernandovelezg@hotmail.com" <fernandovelezg@hotmail.com>, "majo.j@hotmail.com" <majo.j@hotmail.com>, "obvarjona@hotmail.com" <obvarjona@hotmail.com>, "jhoanvila@hotmail.com" <jhoanvila@hotmail.com>, "victornavarrete96@hotmail.com" <victornavarrete96@hotmail.com>, "Lilian.lorena.ruiz@gmail.com" <Lilian.lorena.ruiz@gmail.com>, "jcerazov@hotmail.com" <jcerazov@hotmail.com>, "evsuquillo@gmail.com" <evsuquillo@gmail.com>, "vgarcia@hotmail.com" <vgarcia@hotmail.com>, "marciacarreral@yahoo.com"

<marciacarreral@yahoo.com>, "lolshekinah7777@hotmail.com" <lolshekinah7777@hotmail.com>, "jfalmeidav@gmail.com" <jfalmeidav@gmail.com>, "gustavo.almeida\_villavicencio@hotmail.com" <gustavo.almeida\_villavicencio@hotmail.com>, "info@perrosguiaecuatorianos.org.ec" <info@perrosguiaecuatorianos.org.ec>

Estimados,

Mi nombre es Estefanía Rodríguez y soy asesora de la Concejala Brith Vaca, actualmente estoy encargada del área de salud.

Quería informarles que se ha presentado una reformatoria a la ordenanza 019-2020 relacionada con la fauna urbana en la que ustedes trabajaron. El proyecto de reforma lo encontrarán adjunto en este correo. Tomando en cuenta que la ordenanza se ha co-creado con cada una de las instituciones y organizaciones a las que ustedes representan y entendiendo que los temas que se tratan en esta ordenanza requieren de la visión de varios actores. Les queremos extender una invitación cordial a que se inscriban a silla vacía para juntos trabajar en esta reformatoria presentada por el Concejal Santiago Guarderas junto con la organización CONAVE. Cualquier inquietud me pueden responder a este correo o a mi whatsapp 0963233352.

De antemano agradecida por su atención,

Saludos Cordiales,  
Psi. Estefanía Rodríguez

Estimado Fernando,

Como parte del equipo de Terranimal estoy de acuerdo en participar como suplemente y/o en cualquier ámbito en el que se me requiera para este proceso.

Saludos cordiales

Atentamente;

Lcda. Pamela Ubillús  
**RELACIONES PÚBLICAS**  
**TERRANIMAL ECUADOR**

Teléfono: 0987029090  
Sitio web: [www.terranimal.ec](http://www.terranimal.ec)  
Facebook: [www.facebook.com/terranimal.ec](https://www.facebook.com/terranimal.ec)